

instalaciones del aeropuerto para completar la documentación de la nueva Declaración de Impacto Medioambiental.

En esta visita, el director general del Agua y Programas Medioambientales de la Comisión Europea, David Grant Lawrence, se lleva una visión "más clara" del proyecto, al tiempo que manifiesta que la "CE está plenamente convencida de que es posible conciliar el desarrollo sostenible, económico y medioambiental" en esta iniciativa.

2006

Nueva Declaración de Impacto Ambiental

Finalmente, el 16 de febrero de 2006 el Ministerio de Medio Ambiente formula la nueva Declaración de Impacto Ambiental del proyecto, en la que aprecia impacto medioambiental e invita a los promotores a que se apliquen medida correctoras como la ejecución de un plan de aislamiento acústico en el caso de que los vecinos de Villar del Pozo no quieran realojarse en otros municipios, además de eliminar

500 hectáreas del proyecto situadas junto a la línea del AVE, para reducir al mínimo el posible impacto. Asimismo, se establece la ampliación de la ZEPA del Campo de Calatrava en 2.200 hectáreas por el este y la ejecución de un programa medioambiental, con la creación de un Observatorio de la Biodiversidad y una Comisión de Seguimiento.

La DIA favorable fue anunciada el 17 de febrero por el presidente del Gobierno regional, José María Barreda, acompañado de Juan Antonio León Triviño y Nemesio de Lara, que comunicó la rúbrica de la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, en la Declaración de Impacto Ambiental.

En aquel acto, Barreda reconoció el trabajo del presidente del consejo de administración del aeropuerto, Juan Antonio León Triviño, así como del presidente de la Diputación, Nemesio de Lara, "junto a más hombres y mujeres que han hecho un esfuerzo conjunto por y para Castilla-La Mancha".

Ya en mayo de 2006, la orden ministerial de Fomento FOM/1510/2006, de 5 de mayo, autoriza la construcción del ae-

ropuerto y declara el proyecto como de Interés General del Estado, estableciéndose el modo de gestión de sus servicios. Días más tarde, el 30 de junio, se recibe de la Dirección General de Aviación Civil la autorización del proyecto constructivo.

En junio de 2007, el entonces ministro de Industria, Joan Clos, define la infraestructura como un proyecto pionero

También en este mes, la Unión Europea archiva el expediente abierto al aeropuerto de Ciudad Real y el Colegio de Comisarios da la autorización para que se continúen las obras, un reinicio que requiere un nuevo trámite: la aprobación del Plan Director que Fomento firmaría el



El presidente José M^a Barreda con el resto de socios de la sociedad aeroportuaria